

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE JERICÓ-ANTIOQUIA
2 de febrero de dos mil veintitrés

TRASLADO EN LISTA:

CLASE DE PROCESO: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS

DEMANDANTE : MIGUEL HERNANDO Y GLORIA ELENA GIRALDO RÚA

DEMANDADA : MARÍA ARNOVIA RÚA DE GIRALDO

RADICADO : 05368 31 84 001 2022 00131 00.

Clase de traslado: De las excepciones de mérito planteadas por la parte demandada al dar respuesta de la demanda principal, se correr traslado por el termino de cinco (5) conforme lo dispone el art. 370 del CGP, excepciones que obran virtualmente.

FECHA DE FIJACION DE LA LISTA: FEBRERO 3 de 2023. HORA. 8 AM.

FECHA DESFIJACION : FEBRERO 3 de 2023 HORA. 5Pm.

Inicia traslado : FEBRERO 6 de 2023 a las 8 am.

Termina traslado: FEBRERO 10 de 2023 a las 5PM.

Secretaria,

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA